

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas que correspondan se proceda a:

- Requerir al concesionario de la Nueva Estación Terminal de Ómnibus, a los fines de que proceda a:
 - ✓ Reforzar la presencia de personal de seguridad los días sábados y domingos entre las 0:00 horas y 8:00 de la mañana.
(Exp. C.M. N° 10.227-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. _____

FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Ll. GERMAN J. BOTTERO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela